



CIRCULAR N° 25 DE FECHA 11 DE FEBRERO DE 2016

ASUNTO: CONVOCATORIA JUNTA ELECTORAL. ELECCIONES 2016.

El Presidente de la Federación Madrileña de Judo y DA, aprobado el Reglamento Electoral por Orden 263/2016, de fecha 4 de febrero de 2016, del Consejero de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid, convoca conforme a lo establecido en el artículo 8 del mismo, la elección de la Junta Electoral, que tendrá lugar el día 18 de febrero de 2016, a las 9:00 horas, en la sede de la Federación.

Podrán presentar su candidatura aquellas personas, que ostentando la condición de electores y elegibles, manifiesten su voluntad de no presentar candidatura a la Asamblea General. El plazo de presentación de candidatura será entre el 12 y el 17 de febrero, ambos inclusive, en horario de 9:00 a 13:00 horas, (artículos 6, 7, 9, 27 y concordantes del Reglamento Electoral).



FEDERACIÓN MADRILEÑA
DE JUDO Y
DEPORTES ASOCIADOS

Francisco Valcárcel Robles
Presidente